



RESOLUCIÓN N° 514/2010

VISTO:

La propuesta conjunta de la Secretaría de Extensión y la Escuela de Graduados de la Facultad de dictado de un Curso Taller sobre Impuesto a las Ganancias y Bienes Personales;

Y CONSIDERANDO:

Que el mismo se desarrollará con una carga horaria de doce (12) horas;

Que ha sido analizado y consensuado por la Junta Directiva de dicha Escuela; por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Aprobar el dictado del Curso Taller que se menciona a continuación, organizado en forma conjunta por la Escuela de Graduados y la Secretaría de Extensión de esta Facultad:

- "Impuesto a las Ganancias y Bienes Personales"

Duración: 12 horas

Coordinadores: Cr. Carlos Manassero y el Cr. Ángel Tapia

Docentes: Cr. Germán Crespi, Cr. Gustavo Farina, Cr. Javier Martínez y Cr. Esteban Fada.

Arancel: \$ 250,00

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TRECE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

rv

Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas

Lic. ALFREDO FELIX BLANCO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS